

derecho de traspaso de local de negocio, se hace saber que el rematante se obliga a mantener por lo menos durante un año el local destinado a la misma actividad que hoy tiene, y a no traspasarlo durante un año.

6º. Sirviendo el presente, por en su caso, de notificación al deudor, por si lo estima conveniente, libere, antes del remate sus bienes, pagando principal y costas,

FINCA OBJETO DE SUBASTA

Urbana número treinta y cinco. Piso 4º G-1 en construcción, en planta cuarta de pisos, sexto general, del bloque los Mag-

nolios, Conjunto de edificación en Granada, calle sin nombre, con acceso por el portal primero, destinada a vivienda con varias dependencias y servicios, a la derecha del desembarque de la escalera. Con superficie construida de 147 metros 56 decímetros cuadrados y útil de 113 metros 66 decímetros cuadrados. Según su entrada, lindo: frente, pasillo caja escalera, hueco ascensor y vivienda 34; derecha entrando, izquierda y espalda, zona común. Finca registral nº 73.779.

Ha sido valorado en cinco millones quinientas ochenta mil pesetas.

Dado en Granada, 15 de diciembre de 1992.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de mayo de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en distintos grupos de viviendas de la provincia (PD. 1637/93).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2185/1974, de 20 de Julio, de los locales comerciales existentes en distintos grupos de viviendas construidas en la Provincia de Málaga, que al final se relacionan, con expresión de la superficie aproximada e importe tipo de subasta.

La subasta, se regirá por el pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, con fecha 11 de Mayo de 1.984, y que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la citada Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía/ en Málaga.

El plazo de presentación de proposiciones, se cerrará a las trece -- (13) horas del vigésimo (20) día hábil, a contar del siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en la Avda. de la Aurora, nº 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, a las once (11) horas del cuarto (4º) día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de ofertas.

El importe del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la prensa local, será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

RELACION QUE SE CITA

GRUPO MA-900 - ALHAURIN EL GRANDE. HDA. ALEJO GARCIA.

SITUACION	SUPERF. M2.	PRECIO TOTAL
BLOQUE 1 Izda. local nº 1	43,10	865.211,- ₧.
BLOQUE 1 Dcha. local nº 2	43,10	865.211,- "
BLOQUE 4 Izda. local nº 3	43,10	865.211,- "
BLOQUE 4 Dcha. local nº 4	43,10	865.211,- "

GRUPO MA-7.008 - ALHAURIN DE LA TORRE. HDA. VIÑA GRANDE.

SITUACION	SUPERF. M2.	PRECIO TOTAL
Manzana 3. local nº 1	39,93	2.595.450,- ₧.
Manzana 3. local nº 2	39,93	2.595.450,- "
Avd. Viña Grande. local nº 3	28,29	1.838.850,- "
Avd. Viña Grande. local nº 4	28,29	1.838.850,- "
Avd. Viña Grande. local nº 5	28,29	1.838.850,- "

Avd. Viña Grande. local nº 6	28,29	1.838.850,- "
Manzana 4. local nº 7	39,93	2.595.450,- "
Manzana 4. local nº 8	39,93	2.595.450,- "

GRUPO MA-975 - FUENGIROLA. HDA. ARROYO REAL:

SITUACION	SUPERF. M2.	PRECIO TOTAL
BLOQUE A D. Ac.P. local nº 2	53,93	4.314.400,- ₧.
BLOQUE C D. Ac.P. local nº 3	28,50	2.280.000,- "
BLOQUE C. Izda. local nº 4	50,25	4.020.000,- "
BLOQUE E.T. Ac.P. local nº 5	53,93	4.314.400,- ₧.
BLOQUE E D. Ac.P. local nº 6	53,93	4.314.400,- ₧.

GRUPO MA-970 - MARBELLA. HDA. LAS ALBARTIZAS.

SITUACION	SUPERF. M2.	PRECIO TOTAL
BLOQUE 19 local nº 1	430,00	13.824.070,- ₧.
BLOQUE 17 local nº 2	76,59	4.559.786,- "
BLOQUE 15 local nº 3	122,65	7.301.967,- "
BLOQUE 11 local nº 4	122,65	7.301.967,- "
BLOQUE 9 local nº 5	76,59	4.559.786,- "

Málaga, 11 de mayo de 1993.- El Delegado, Vicente Seguí Pérez.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de obra con trámite de admisión previa. (PD. 1623/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Estación depuradora de aguas residuales de Guadix. Granada. Concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.318.638/0311

Presupuesto de contrata estimado: 485.878.820 ptos.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 8, Categoría e).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 9.717.577 ptos.

Fianza definitiva: 19.435.153 ptos.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de septiembre de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre núm. 4. «Proyecto del mismo», en la forma que se determina en la cláusula 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 12 de mayo de 1993.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las asistencias técnicas que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1624/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa las Asistencias Técnicas que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de encauzamiento del arroyo de las Cañas. Málaga. Concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.329.714/0411

Presupuesto de contrata estimado: 28.601.650 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses

Clasificación requerida: Grupo II; Subgrupo 3, Categoría B.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 572.033 ptas.

Fianza definitiva: 1.444.066 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica para la dirección facultativa de las obras de colectores generales de Antequera y EDAR de Antequera. Málaga. Concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.890.618/5811

Presupuesto de contrata estimado: 31.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.

Clasificación requerida: Grupo II; Subgrupo 3, Categoría A.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 620.000 ptas.

Fianza definitiva: 1.240.000 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de junio de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de julio de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 12 de mayo de 1993.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.